

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****318**      *MARPA ENCOFRADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2428/2009 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Manuel Flores Vargas, contra la ejecutada Marpa Encofrados, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 28-12-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.862,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

**ID: A090095420-1**